

3108740

SIN FICHA



NOTARÍA 2

Cantón Manta

Abg. Patricia Mendoza Briones

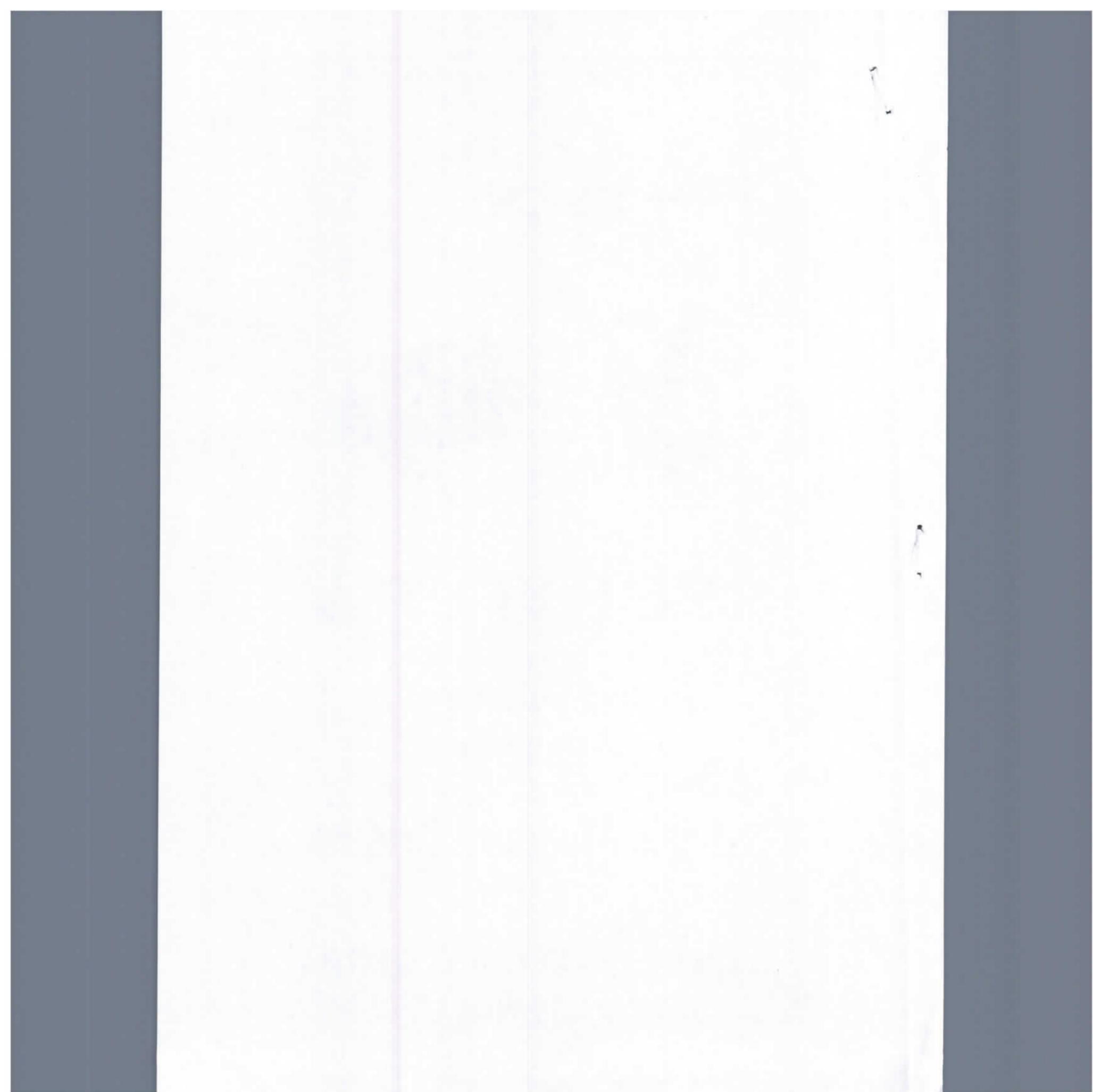


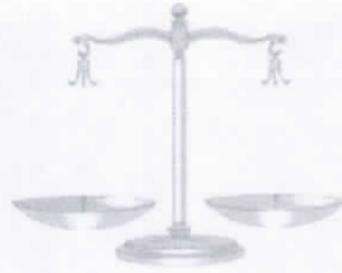
ESCRITURA

**Autorizada por la
Abogada**

Patricia Mendoza Briones

**NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
DEL CANTÓN MANTA**





ESCRITURA

COMPRAVENTA: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES JORGE APARICIO ASTUDILLO VINCES Y MARIA BELEN VELASQUEZ PONCE A FAVOR DEL SEÑOR WILFRIDO MIGUEL JIMENEZ MERCHAN.-

CÓDIGO NÚMÉRICO: 20171308002P.00137

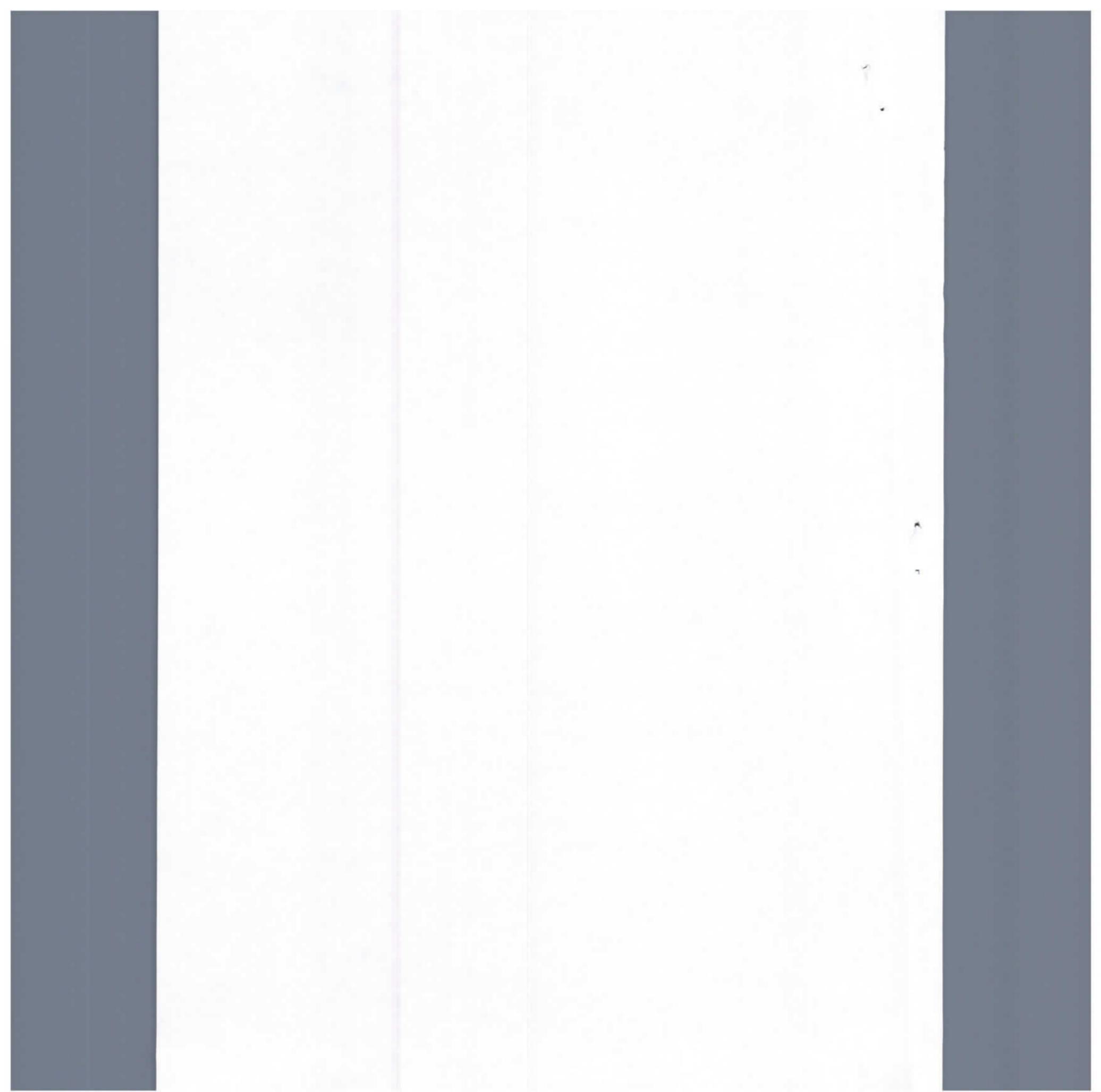
CUANTIA: \$ 16.213,51

AUTORIZADA EL DIA 20 DE ENERO DEL AÑO 2017

CONFERI PRIMERA COPIA EL DIA 20 DE ENERO DEL 2017

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES

Sello
01/24/17



Factura: 001-002-000023992



20171308002P00137



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

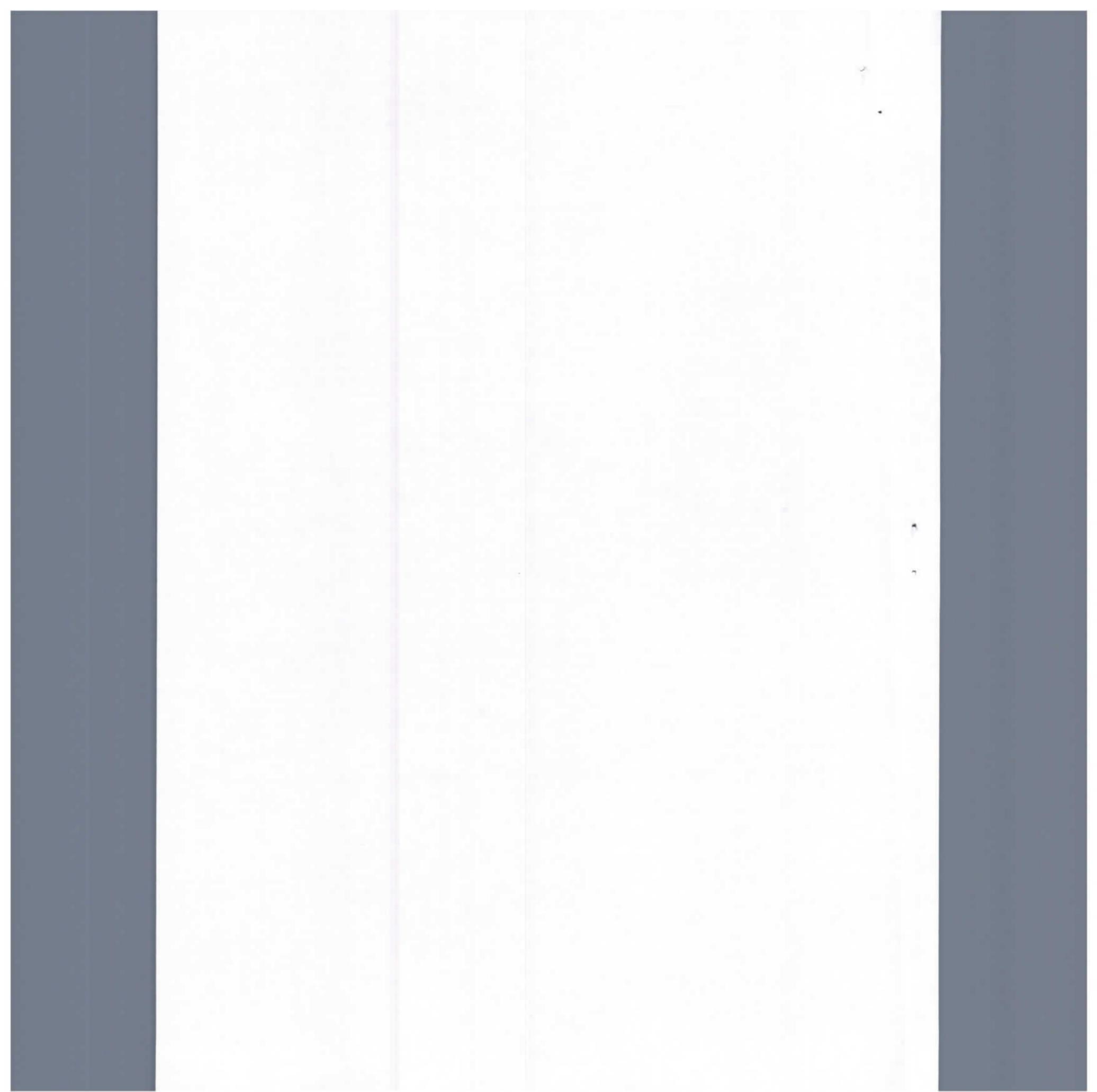
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20171308002P00137					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		20 DE ENERO DEL 2017, (12:07)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ASTUDILLO VINCES JORGE APARICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310455504	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	VELASQUEZ PONCE MARIA BELEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312200890	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	JIMENEZ ESPINOSA GILBERTO WILFRIDO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1700141854	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	WILFRIDO MIGUEL JIMENEZ MERCHAN
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		16213.51					

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA







NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: AVENIDA 24 DE MAYO Y CALLE 6
TELEFONOS: 0994253214 - 052622383



FACTURA NUMERO: 001-002-000023992

CODIGO NUMERICO: 20171308002.P00137

COMPRAVENTA: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES JORGE APARICIO ASTUDILLO VINCES Y MARIA BELEN VELASQUEZ PONCE A FAVOR DEL SEÑOR WILFRIDO MIGUEL JIMENEZ MERCHAN.-

CUANTIA: \$ 16.213,51

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes veinte de enero del año dos mil diecisiete, ante mí Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES, Notaria Pública Segunda del Cantón, Comparecen y declaran, por una parte el señor **JORGE APARICIO ASTUDILLO VINCES**, con número de cédula uno tres uno cero cuatro cinco cinco cinco cero guión cuatro; y, señora **MARIA BELEN VELASQUEZ PONCE**, con número de cédula uno tres uno dos dos cero cero ocho nueve guión cero; quien dicen ser casados entre sí; domiciliados en el Cantón Montecristi y de tránsito por esta ciudad; ambos por sus propios derechos y a quienes en adelante se les denominará simplemente como "**LOS VENEDORES**"; y, por otra parte el señor **GILBERTO WILFRIDO JIMENEZ ESPINOSA**, quien declara ser de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad de Manta, con número de cédula uno siete cero cero uno cuatro uno ocho cinco guión cuatro, en calidad de

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda

Mandatario del señor **WILFRIDO MIGUEL JIMENEZ MERCHAN,**
de estado civil **soltero**, según poder celebrado en la
Notaria Segunda del Cantón Manta en fecha
veinticuatro de Septiembre del dos mil catorce, que
se adjunta al protocolo como habilitante y a quien se
le denominará simplemente como "**EL APODERADO DEL
COMPRADOR**".- Además los comparecientes declaran ser
mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana; sin
parentesco entre las partes y en virtud de haberme
exhibido sus cédulas de ciudadanía, para lo cual me
autorizan y me facultan a obtener información de la
misma en el Sistema del Registro Civil de Identidad y
Cedulación y proceder a descargarlas para que queden
agregadas a esta escritura como habilitante, doy Fe.-
Bien instruidos en el objeto y resultados de esta
escritura Pública, a cuyo otorgamiento proceden por
sus propios derechos, así como examinados que fueran
en forma aislada y separada, de que comparecen al
otorgamiento de esta escritura sin coacción,
amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción,
me piden que eleve a escritura Pública el texto de la
minuta que me entregan cuyo tenor literario es el
que sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En su Registro de
escrituras públicas a su cargo, sírvase usted señora
Notaria insertar una de **COMPRAVENTA**, contenida en las

Abg. Patricia Méndez Briones
Notaria Pública Segunda
Mantua - Ecuador



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
 ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
 DIR: AVENIDA 24 DE MARCHI Y CALLE
 TELEFONOS: 0994257111 y 052622583



siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTES.-

Comparecen, intervienen, otorgan y suscriben, por una

parte el señor JORGE APARICIO ASTUDILLO VINCES, con número de cédula uno tres uno cero cuatro cinco cinco cinco cero guión cuatro; y, señora MARIA BELEN VELASQUEZ PONCE, con número de cédula uno tres uno dos dos cero cero ocho nueve guión cero; casados entre sí; ambos por sus propios derechos y a quienes en adelante se les denominará simplemente como "LOS VENEDORES"; y, por otra parte el señor GILBERTO WILFRIDO JIMENEZ ESPINOSA, de estado civil casado, con número de cédula uno siete cero cero uno cuatro uno ocho cinco guión cuatro, en calidad de Mandatario del señor WILFRIDO MIGUEL JIMENEZ MERCHAN, de estado civil soltero, según poder celebrado en la Notaria Segunda del Cantón Manta en fecha veinticuatro de Septiembre del dos mil catorce, que se adjunta al protocolo como habilitante y a quien se le denominará simplemente como "EL APODERADO DEL COMPRADOR".-

SEGUNDA: ANTECEDENTES: Los cónyuges señores JORGE APARICIO ASTUDILLO VINCES Y MARIA BELEN VELASQUEZ PONCE; declaran que son dueños y propietarios de un Lote de terreno que está ubicado en la Avenida doscientos veinticinco y calle trescientos diez, en

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

el sitio Mazato de la Parroquia tarqui del Cantón Manta, Provincia de Manabí, adquirido por compra a la señora MARIA ROSA CEDEÑO CHAVEZ, escritura autorizada en la Notaria Sexta del Cantón Manta en fecha veinticinco de octubre del dos mil dieciséis, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta en fecha veintiuno de noviembre del dos mil dieciséis.- Lote de terreno que está ubicado en la Avenida doscientos veinticinco y calle trescientos diez, en el sitio Mazato de la Parroquia tarqui del Cantón Manta, Provincia de Manabí, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** Treinta y ocho metros sesenta y cinco centímetros y avenida doscientos veinticinco; **POR ATRAS:** Treinta y ocho metros cuarenta centímetros y propiedad de la señora Ramona Cedeño Chávez; **POR EL COSTADO DERECHO:** Quince metros cincuenta y siete centímetros y lote número dos; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Diecisiete metros setenta centímetros y calle trescientos diez. Con una superficie total de: SEISCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS OCHENTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS, predio que a la fecha se encuentra libre de gravámenes tal como consta del certificado otorgado por el Registro de la Propiedad del respectivo Cantón. **TERCERA: COMPRAVENTA:** Con los

Abg. Patricia Menzoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta



antecedentes expuestos en la cláusula segunda, los cónyuges señores **JORGE APARICIO ASTUDILLO VINCES Y MARIA BELEN VELASQUEZ PONCE**, manifiestan que hoy tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del comprador el señor **WILFRIDO MIGUEL JIMENEZ MERCHAN**, el lote de terreno descrito en la cláusula de antecedentes, Lote de terreno que está ubicado en la Avenida doscientos veinticinco y calle trescientos diez, en el sitio Mazato de la Parroquia tarqui del Cantón Manta, Provincia de Manabí, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Treinta y ocho metros sesenta y cinco centímetros y avenida doscientos veinticinco; POR ATRAS: Treinta y ocho metros cuarenta centímetros y propiedad de la señora Ramona Cedeño Chávez; POR EL COSTADO DERECHO: Quince metros cincuenta y siete centímetros y lote número dos; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Diecisiete metros setenta centímetros y calle trescientos diez. Con una superficie total de: SEISCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS OCHENTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS (640,85m²). - CUARTA: PRECIO.- El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: DIECISEIS MIL DOSCIENTOS TRECE 51/100 ₶

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

autoriza a los vendedores a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso.-

DECIMA: Declaramos además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos a la Notaria provienen de fondos lícitos.- **DECIMA PRIMERA:**

ACEPTACIÓN Y JURISDICCIÓN: Los comparecientes manifiestan que aceptan el contenido de este contrato por así convenir a sus intereses y estar conforme con lo estipulado, la parte vendedora señala como domicilio la ciudadela MONTERREY del Cantón Montecristi, teléfono 0988396789; correo electrónico junior_02_04@hotmail.com; la parte compradora señala como domicilio la Avenida veintisiete y calle diecisiete de la ciudad de Manta, teléfono 0993409687, correo electrónico gwjewilfrido2008@hotmail.com, en la que podrán ser notificados en caso de controversia.- Los comparecientes aceptan y se ratifican en el contenido del presente instrumento, por contener condiciones acordadas en beneficio de sus mutuos intereses y en seguridad del bien objeto de este contrato, y manifiestan que en el caso de futuras reclamaciones se someten a los jueces competentes de la ciudad de Manta.- **DECIMA SEGUNDA: INSCRIPCION.**-

Abg. Patricia Méndez Briones
Notaria Pública Segundu
Manta - Ecuador

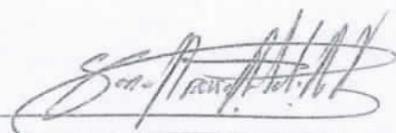


NOTARÍA SEGUNDA DE MANABÍ
 ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
 DIR: AVENIDA 24 DE MAYO CALLE 6
 TELEFONOS: 099425721



La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente.- **LA DE ESTILO.**- Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) ABG. JAVIER VOELCKER CHAVEZ, con Matrícula 13-1984-12 FORO DE ABOGADOS DE MANABÍ.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.- 

Elaborado R.M.S.P.




JORGE APARICIO ASTUDILLO VINCES

C.C.No. 131045550-4

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública/Segunda
 Manabí - Ecuador

MARIA BELEN VELASQUEZ PONCE

C.C.No. 131220089-0



Abg. Patricia Merosa Briones
Notaria Pública Segunda
Manabí - Ecuador

GILBERTO WILFRIDO JIMENEZ ESPINOSA

C.C.No. 170014185-4



MANDATARIO DEL SEÑOR WILFRIDO MIGUEL
JIMENEZ MERCHAN

LA NOTARIA
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MANABÍ
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MANABÍ
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MANABÍ
MANABÍ - ECUADOR



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esmeraldas - ECUADOR
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble
60034

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17000733, certifico hasta el día de hoy 16/01/2017 15:56:31, la Ficha Registral Número 60034.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 3108740 Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: Lunes, 21 de noviembre de 2016 Parroquia: TARQUI
Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno unificado que está ubicado en la Avenida doscientos veinticinco y calle trescientos diez, en el sitio Mazato de la Parroquia tarqui del Cantón Manta, Provincia de Manabí, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Treinta y ocho metros sesenta y cinco centímetros y avenida doscientos veinticinco. POR ATRÁS: Treinta y ocho metros cuarenta centímetros y propiedad de la Sra. Ramona Cedeño Chávez. POR EL COSTADO DERECHO: Quince metros cincuenta y siete centímetros y lote número dos; y. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Diecisiete metros setenta centímetros y calle trescientos diez. Con una superficie total de: SEISCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS OCHENTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS (640,85m2). SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	667	24/abr./1997	403	404
COMPRA VENTA	RECTIFICACIÓN	867	02/jun./1997	523	524
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1244	01/ago./1997	749	750
COMPRA VENTA	UNIFICACION Y COMPRAVENTA	3461	21/nov./2016	79.628	79.650

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 24 de abril de 1997 Número de Inscripción: 667 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1298 Folio Inicial:403
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:404
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 10 de abril de 1997
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con la totalidad de los dos terrenos, los mismos que se encuentran unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto, ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Dieciocho metros sesenta y cinco centímetros y lindera con la avenida doscientos veintiséis. POR ATRAS: Dieciocho metros cuarenta centímetros y lindera con propiedad de la Sra. Ramona Cedeño Chávez. POR UN COSTADO: Diecisiete metros ochenta centímetros y lindera con propiedad del Sr. Alberto Santana Vences y POR EL OTRO COSTADO: Diecisiete metros ochenta centímetros y lindera con la calle pública trescientos trece. Teniendo una Superficie total de TRESCIENTOS VEINTINUEVE METROS CUADRADOS SESENTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	1300304142	CEDEÑO CHAVEZ MARIA ROSA	VIUDO(A)	MANTA

Certificación impresa por :juliana_macias

Ficha Registral:60034

Jueves, 16 de enero de 2017 15:56

Empresa Pública Municipal
Dirección Registro de la Propiedad de Manta-EP
16-ENE-2017

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública



VENDEDOR 80000000036539MOLINA LOOR LILIA ESPERANZA SOLTERO(A) MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 02 de junio de 1997 Número de Inscripción: 867 Tomo: 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1696 Folio Inicial: 523
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final: 524
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 19 de mayo de 1997

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

RECTIFICACION DE CLAUSULA DE ANTECEDENTES.- Los rectificantes vendedores vendieron dos lotes de terrenos unidos perfectamente entre si a la Srta. Lilia Esperanza Molina Loor, mediante escritura celebrada el 2 de Agosto de 1996, ante el Notario Segundo de Manta. Posteriormente la Sra. Lilia Molina Loor realizo traspaso de dominio a favor de la Sra. Maria Rosa Cedeño Chavez, mediante escritura celebrada el 10 de Abril de 1997, ante el Notario Tercero del Cantón Manta, el 24 de Abril de 1997, el mismo que esta ubicado en la AVENIDA DOSCIENTOS VEINTICINCO y no en la avenida doscientos veintiseis de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con los antecedentes indicados expresan los compradores que la dicha venta que se realizo es con la escritura adquirida por el Sr. Ramón Guillermo Mantuano Quijije y esposa, mediante escritura celebrada el 13 de Enero de 1978, en la Notaria Tercera del Cantón Manta, ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, é inscrita el 15 de Marzo de 1978. Los demás datos continúan inalterables. Así mismo se rectifique la escritura de la Sra. Lilia Molina Loor que vendió a la Sra. María Rosa Cedeño Chávez.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
RECTIFICADOR	1300521646	SANTANA VINCES RAMON ALBERTO	CASADO(A)	MANTA	
RECTIFICADOR	80000000002696	PALMA MOREIRA MILTON EMILIO	CASADO(A)	MANTA	
RECTIFICADOR	800000000047063	FORTTY OSTAIZA GILMA MARGARITA	CASADO(A)	MANTA	
RECTIFICADOR	800000000075905	MACHUCHA EUDOCIA DEL JESUS	CASADO(A)	MANTA	
RECTIFICADOR	1300304142	CEDEÑO CHAVEZ MARIA ROSA	VIUDO(A)	MANTA	
RECTIFICADOR	800000000036539	MOLINA LOOR LILIA ESPERANZA	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	667	24/abr./1997	403	404

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 01 de agosto de 1997 Número de Inscripción: 1244 Tomo: 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 2400 Folio Inicial: 749
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final: 750
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 19 de mayo de 1997

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

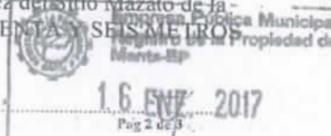
El Sr. Ramón Alberto Santana Vines y Eudocia de Jesús Machuca de Santana, vende a favor de la Sra. MARIA ROSA CEDEÑO VIUDA DE ASTUDILLO, una parte de terreno ubicado en la Manzana Doscientos Veintidós, Letra R., avenida doscientos veinticinco entre las calles trescientos nueve y trescientos diez del Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con una Superficie total de TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Certificación impresa por: jullana_macias

Ficha Registral: 60034

lunes, 16 de enero de 2017 15:56





Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000075909	CEDEÑO MARIA ROSA	VIUDO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300521646	SANTANA VINCES RAMON ALBERTO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000003944	MACHUCA EUDOCIA DE JESUS	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : **COMPRA VENTA**

[4 / 4] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : lunes, 21 de noviembre de 2016 Número de Inscripción: 3461 Tomo: 185
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 6907 Folio Inicial: 79.628
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA Folio Final: 79.650
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 25 de octubre de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El comprador esta casado con la señora Maria Belen Velasquez Ponce. El lote de terreno unificado que está ubicado en la Avenida Doscientos veinticinco y calle trescientos diez, en el sitio Mazato, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta Provincia de Manabí.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1310455504	ASTUDILLO VINCES JORGE APARICIO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300304142	CEDEÑO CHAVEZ MARIA ROSA	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1244	01/ago./1997	749	750
COMPRA VENTA	667	24/abr./1997	403	404
COMPRA VENTA	867	02/jun./1997	523	524

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manabí - Ecuador

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	4
<< Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:56:31 del lunes, 16 de enero de 2017

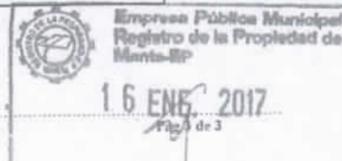
A petición de: JIMENEZ ESPINOZA GILBERTO WILFRIDO

Elaborado por: JULIANA LOURDES MACIAS SUAREZ
1311367559



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



PAGINA EN BLANCO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA



Nº 111990



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

ASTUDILLO VINCES JORGE APARICIO Y VELASQUEZ PONCE MARIA BELEN

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

17 ENERO 2017

Manta, de de 20

VALIDO PARA LA CLAVE: 3108740000 SITIO MAZATO AVENIDA 225 Y CALLE 310

Manta, diecisiete de enero del dos mil diecisiete



Abg. Patricia Mendoza Britones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



No. Certificación: 139795

Nº 139795

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 46406

Fecha: 17 de enero de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-10-87-40-000

Ubicado en: SITIO MAZATO AVENIDA 225 Y CALLE 310

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 640,85 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1310455504	JORGE APARICIO ASTUDILLO VINCES
1312200890	MARIA BELEN VELASQUEZ PONCE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 16213,51
 CONSTRUCCIÓN: 0,00
 16213,51

Son: DIECISEIS MIL DOSCIENTOS TRECE DOLARES CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

[Handwritten Signature]
 C.P.A. Javier Cevallos Morejón
 Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

Abg. Patricia Méndez Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

[Handwritten calculations]
 107,14
 48,64

 210,78
 6,22

 217,00

PAGINA EN BLANCO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Nº 083044

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a ASTUDILLO VINCES JORGE APARICIO/VELASQUEZ PONCE MARIA BELEN ubicada en SITIO MAZATO AVENIDA 225 Y CALLE 310 cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$16213.51 DIECISEIS MIL DOSCIENTOS TRECE DOLARES CON 51/100 CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Municipio: Manta

V.CH

17 DE ENERO DEL 2017

Manta,

Director Financiero Municipal



PAGINA EN BLANCO



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Mantón - Esmeraldas

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 136000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telf.: 2011 - 419/2011 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0562899

1/17/2017 11:16

OBSERVACION		CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		3-10-97-40-000	640,85	16213,51	246042	562899
VENDEDOR		DIRECCION	ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	CONCEPTO		VALOR	
1310455504	ASTUDILLO VINCES JORGE APARICIO	SITIO MAZOTO AVENIDA 225 Y CALLE 310	Impuesto principal		162,14	
1312200890	VELASQUEZ PONCE MARIA BELEN	SITIO MAZOTO AVENIDA 225 Y CALLE 310	Jirna de Beneficencia de Guayaquil		48,64	
	ADQUIRENTE		TOTAL A PAGAR		210,78	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	VALOR PAGADO		210,78	
1306324755	JIMENEZ MERCHAN WILFRIDO MIGUEL	NA	BALDO		0,00	

EMISION: 1/17/2017 11:16 MERCCEDES JUDITH ALARCON SANTOS
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

PAGINA EN BLANCO



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4to y Calle 9 - Telef.: 2011 - 429/2811 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0562900

1/17/2017-11-16

DESCRIPCIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARIQUI	3-10-07-40-000	640,95	16213,51	246043	562900

C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	UTILIDADES	VALOR
1310455514	ASTUDILLO VINICIS JORGE APARICIO	SITIO MAZATO AVENIDA 27.5 Y CALLE 310	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00
1312200890	VELASQUEZ PONCE MARIA BELEN	SITIO MAZATO AVENIDA 27.5 Y CALLE 310	Impuesto Principal Compra-Venta		5,12
	ADQUIRENTE		TOTAL A PAGAR		6,12
			VALOR PAGADO		5,12
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN			SALDO
1306324755	JIMENEZ MERCHAN WILFRIDO MIGUEL	NA			0,00

EMISION: 1/17/2017 11:16 MERCEDES JUDITH ALARCON SANTOS
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

PAGINA EN BLANCO



Abg. Patricia Méndez Briciones
Notaria Pública Segunda



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
Emergencia Teléfono: RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
CERTIFICADO DE SOLVENCIA 000006733

DATOS DEL CONTRIBUYENTE
1310455504001

C.I./R.U.C.:
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN:
ASTUDILLO VINCES JORGE Y VELÁSQUEZ
SITIO MAZATO AVE 225 Y CALLE 310

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:
CLAVE CATASTRAL: MANTA
AVALUO PROPIEDAD: 2611247

REGISTRO DE PAGO	VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
Nº PAGO: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA			
CAJA: 11/01/2017 11:11:39			
FECHA DE PAGO:			3.00
			
VALIDO HASTA: martes, 11 de abril de 2017 CERTIFICADO DE SOLVENCIA			

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE

PAGINA EN BLANCO



NUMERO: 2014-13-08-02-P.5.265
PODER GENERAL: OTORGA EL SEÑOR WILFRIDO MIGUEL JIMENEZ
A FAVOR DEL SEÑOR GILBERTO WILFRIDO JIMENEZ ESPINOSA.

CUANTIA: INDETERMINADA.-

En la ciudad de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, día miércoles veinticuatro de Septiembre del año dos mil catorce, ante mi Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES, Notaria Pública Segunda del Cantón, Comparecen, por una parte el señor WILFRIDO MIGUEL JIMENEZ MERCHAN, de estado civil soltero, con número de cédula uno tres cero seis tres dos cuatro siete cinco guión cinco, por sus propios derechos y a quien se le denominará simplemente como "EL MANDANTE O PODERDANTE" y, por otra parte el señor GILBERTO WILFRIDO JIMENEZ ESPINOSA, de estado civil casado, con número de cédula uno siete cero cero uno cuatro uno ocho cinco guión cuatro, por sus propios derechos y quien se le denominará simplemente como "EL MANDATARIO O APODERADO".- Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad; en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe. - Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura Pública de PODER GENERAL, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura Pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: SEÑORA NOTARIA.- En el Registro de escrituras públicas, sírvase inserta una de PODER GENERAL, al tenor de las siguientes estipulaciones: PRIMERA.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

COMPARECIENTES.- Intervienen, otorgan y suscriben, por una parte el señor WILFRIDO MIGUEL JIMENEZ MERCHAN, de estado civil soltero, con número de cédula uno tres cero seis tres dos cuatro siete cinco guión cinco, por sus propios derechos y a quien se le denominará simplemente como "EL MANDANTE O PODERDANTE" y, por otra parte el señor GILBERTO WILFRIDO JIMENEZ ESPINOSA, de estado civil casado, con número de cédula uno siete cero cero uno cuatro uno ocho cinco guión cuatro, por sus propios derechos y quien se le denominará simplemente como "EL MANDATARIO O APODERADO".- SEGUNDA : PODER GENERAL: EL Mandante, manifiesta que tiene a bien otorgar PODER GENERAL a favor de su Mandatario el señor GILBERTO WILFRIDO JIMENEZ ESPINOSA, con número de cédula uno siete cero cero uno cuatro uno ocho cinco guión cuatro, para que en su nombre y representación lo represente y ejecute los siguientes actos:

- a) Administración de todos los bienes de su propiedad de cualquier naturaleza que fueren, b) Comparezca ante SUPERINTENDENCIAS DE COMPAÑIAS, REGISTROS MERCANTILES o cualquier otra entidad pública o privada que tengan relación, celebre toda clase de contratos civiles y mercantiles, c) para que compre y venda bienes muebles e inmuebles de su propiedad ubicado en cualquier parte del territorio ecuatoriano, incluidos derechos y acciones hereditarios, d) Para que celebre escritura de compraventa, extinción de patrimonio familiar, donación, aceptación, partición extrajudicial, posesión efectiva, división, rectificación de escritura, resciliación o nulidad sobre los bienes adquiridos dentro o fuera de la sociedad conyugal. e) Comparezca ante las Instituciones de Créditos del Ecuador, sean Bancos, Mutualista, Financieras, IESS O BIESS, etc. Que promuevan la venta de planes de vivienda o departamentos y proponga la compraventa a créditos o al contado o si se da el caso solicitar créditos a cualquiera de estas entidades. f) *fn*

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segundo Monto - Ecuador
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segundo Monto - Ecuador
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segundo Monto - Ecuador



Realice los pagos respectivos y trámites que sean necesarios para solicitar información y matriculación vehicular. g) Realizar y/o suscribir todo tipo de actos y contratos contraer obligaciones a nombre de su mandante. h) Comparezca ante el SERVICIOS DE RENTAS INTERNAS con el objeto de realizar los trámites que sean necesarios para obtener el RUC, realizar notificaciones, declaraciones de impuestos, renovaciones, cambios, anulación del mismo, solicitar información, i) Prometa la celebración de contratos y/o celebre los contratos definitivos de compraventa, dación en pago, cesión, permuta, fraccionamiento, transferencia, hipoteca, prenda, arrendamiento, anticresis o de cualquier otro gravamen o caución, sobre sus bienes muebles e inmuebles y/o presentes y que llegare a poseer en el futuro. j) Para que solicite, renove, anule o retire tarjetas de créditos de cualquier entidad Bancaria ; k) Para que acepte o constituya hipotecas convencionales o judiciales, acepte o constituya toda clase de prenda o gravamen ante cualquier Entidad Bancaria, Cooperativas, IESS, BIESS o ante cualquier persona natural, solicitando créditos hipotecarios , prendarios o de cualquier otra índole interviniendo en calidad de deudor o garante, suscriba solicitud de crédito, firme documentos de crédito como pagaré a la orden, contrato de préstamo o mutuo hipotecario, contratos líneas de créditos, tabla de amortización, endosos, incluidos los que contraten por seguro, acepte y endose letras de cambio, pagarés, cesión de derechos u otros documentos de créditos reconocidos por las Leyes del país o del exterior; negociar cualquier clase de papeles fiduciarios, pólizas de acumulación, depósitos de ahorro tanto a la vista o a plazo fijo y mayor, efectuar toda clase de inversiones. l) Para que suscriba contratos de arrendamiento, como arrendador, arrendatario o subarrendatario, solicite desanucios y reconvenções; cobre



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

CANON DE ARRENDAMIENTO o de pór concluido dichos contratos.

ll) Comparezca ante cualquier Juez o Tribunal dentro de la República del Ecuador, en calidad de actor o demandado, dentro de causas Civiles, Penales o de cualquier naturaleza que fuere, m) Para que celebre contrato de mutuo o depósito, n) Para que otorgue recibos, finiquitos y cancelaciones, ñ) Suscriba cualquier acto o celebre contrato de administración, disposición o gravamen que tenga relación con sus bienes propios, tantos muebles como inmuebles.

Para que acepte herencias, legados y donaciones con beneficio de inventario, p) Aperturar cuentas corrientes, de ahorros o de inversión en cualquier institución bancaria o autorizada para el efecto, las administre, disponga de la totalidad de los valores o dinero depositados en ellas y sobre las cuentas que actualmente mantiene el Mandante y cancelarlas cuando bien tenga, anularlas, solicitar chequeras, siempre y cuando así se lo requiera. q) Suscriba a nombre del Mandante pólizas de seguro de cualquier tipo y las endose. r) Para que actúe ante el Gobierno, Municipalidades, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y además autoridades y oficinas públicas o privadas y realice cualquier reclamo o diligencias, retire valores por cualquier concepto. s) Para que constituya Propiedad Horizontal sobre cualquier bien de su propiedad y obtener la documentación que sea necesarias las mismas que servirán como habilitantes para la misma. t) Comparezca ante el INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL, IEISS, BIESS y cobre Seguro de MONTEPIO, JUBILACION, FONDOS DE RESERVA, CESANTIA, PLANILLAS, PIDA LIQUIDACIONES O SU REVISIÓN, firma, retire valores o cheques que me puedan corresponder, v) Para que cobre pensiones, utilidades, pagos de horas extras, liquidaciones atrasadas pendientes y ante el MINSITERIO DE RELACIONES LABORALES o ante cualquier entidad sea esta Pública o Privada, firmando cualquier documento que

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Avenida Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Avenida Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Avenida Ecuador



sea necesario para cumplir lo antes dicho. w) Cancele letras de cambio y/o documentos de créditos. x) Cancele obligaciones contraídas, estipule nuevos plazos o establezca nuevas condiciones de contrataciones establecidas. x) Comparezca ante las Embajadas, Consulados, Ministerio de Relaciones Exteriores, Cancillería, Gobernación, Migración, Dirección General de Registro Civil Identificación y cedulaación, Centros Educativos, Religiosos, etc. en que se requiera de mi presencia y firma, solicitando o legalizando toda clase de documentos. y) Comparezca ante el Juzgado de la Niñez y Adolescencia o ante cualquier Notaría del país tramitando permiso de salida del país de mis hijos, obtenga o renove sus pasaportes. Así mismo queda el mandatario debidamente facultado para poder sustituir o delegar el presente poder en todo o en parte a favor de una persona de su entera confianza y para el caso de procuración judicial delegar a favor de un Abogado en libre ejercicio profesional, quien le podrá representar ante los jueces y tribunales del Ecuador como Procurador Judicial, en toda instancia y litigio, en demanda o en defensa de sus intereses, así como ante entidades u organismos administrativos y de cualquier otra naturaleza del país, pudiendo proponer demandas y en fin intervenir en todo proceso o diligencia previa que interese al Mandante.

TERCERA: ACEPTACIÓN: El Mandatario manifiesta que acepta el contenido de este instrumento por convenir a sus intereses estar conforme con lo estipulado. LA DE ESTILO: Usted señora Notaria se dignará agregar las demás cláusulas de estilo. (Firmado) ABG. XAVIER VOELCKER CHAVEZ, con Matrícula 13-1984-12 FORO DE ABOGADOS DE MANABI.- Hasta aquí la minuta que juntas con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se

Abg. Patricia Mendosa Briones
Notaria Pública Segunda
Manabí - Ecuador

Abg. Patricia Mendosa Briones
Notaria Pública Segunda
Manabí - Ecuador

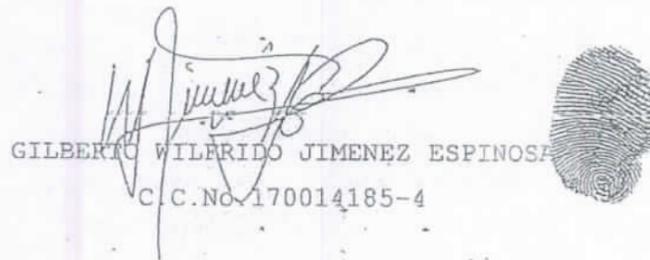
observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe. *Q*

Abg. Patricia Méndez Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



WILFRIDO MIGUEL JIMENEZ MERCHAN
C.C.No. 130632475-5

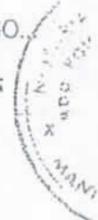
Abg. Patricia Méndez Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



GILBERTO WILFRIDO JIMENEZ ESPINOSA
C.C.No. 170014185-4



SE OTORGO.



NOTA DICIENCHO
 CIUDADANIA 170014185-4
 JIMENEZ ESPINOSA GILBERTO WILFRIDO
 PICHINCHA/QUITO/SAN JOSE DE MINAS
 15 JULIO 1946
 002-0124 00247 B
 PICHINCHA/QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1947

ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
 SUPERIOR
 SEGUNDO JIMENEZ
 MARIA ESPINOSA
 MANTA
 11/91/2018
 BEN 0503
 NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
 PATRICIA MENDOZA BRIONES
 MANTA - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE
 CERTIFICADO DE NOTACION
 REGION SECCION 03 FEB 2014
 048
 048-0031 1700141854
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 JIMENEZ ESPINOSA GILBERTO WILFRIDO
 MANABÍ
 PROVINCIA
 MANTA
 CANTÓN

DOY FE: Que las precedentes
 reproducciones que constan
 en...al...fojas útiles, anversos,
 reversos son iguales a sus
 originales Manta...21/7/2018

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
 PATRICIA MENDOZA BRIONES
 MANTA - ECUADOR

PAGINA EN BLANCO



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANIA - 130632475-5
 JIMENEZ MERCHAN WILFRIDO MIGUEL
 MANABI/JIPIJAPA/PEDRO PABLO GOMEZ
 06 JULIO 1973
 002 0081 00152 M
 MANABI/JIPIJAPA
 PEDRO PABLO GOMEZ 1973

ECUATORIANA
 SOLTERO
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 ALBERTO JIMENEZ
 AMARILIS MERCHAN
 MANTA 29/12/2003
 29/12/2015

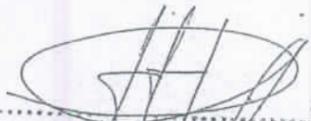
DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta... 29/12/2014

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACION
 Elecciones 23 de Febrero del 2014
 130632475-5 048 0046
 JIMENEZ MERCHAN WILFRIDO MIGUEL
 MANABI MANTA
 MANTA MANTA PEDRO FERMIN
 EXTENSION DEB. 0
 DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 001841
 3914729 23/09/2014 10:28:19

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA,
SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA
DE SU OTÓRGAMIENTO. LA NOTARIA. 


Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador




Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador


Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



Factura: 001-002-000007159



20151308002000199



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
RAZÓN MARGINAL N° 20151308002000199

MATRIZ	
TIPO DE RAZÓN:	VIGENCIA
ACTO O CONTRATO:	PODER GENERAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-09-2014
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20141308002P5265

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
JIMENEZ MERCHAN WILFRIDO MIGUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308324755
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
JIMENEZ ESPINOSA GILBERTO WILFRIDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1700141854

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RAZON DE VIGENCIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-09-2014
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20141308002P5265

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador





NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 AVENIDA O
TELEFONO: 0524212333



FACTURA NÚMERO: 001-002-000007159

CÓDIGO NUMÉRICO: 2015.13.08.02.0000199

DOY FE; QUE REVISADA LA ESCRITURA MATRIZ DE PODER ESPECIAL, SIGNADO BAJO EL NUMERO: 2014130802P05200 DE FECHA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, OTORGADA POR WILFRIDO MIGUEL JIMENEZ MERCHAN A FAVOR DE GILBERTO WILFRIDO JIMENEZ ESPINOZA QUE SE ENCUENTRA EN LOS PROTOCOLOS DE ESTA NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA A MI CARGO, NO CONTIENE RAZON DE HABER SIDO REVOCADO. MANTA, JULIO 28 DEL 2015. LA NOTARIA.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

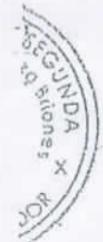
PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR. CALLE 8 Y AVENIDA
TELEFONO 052622583



FACTURA NÚMERO: 001-002-000014551

CÓDIGO NUMÉRICO: 2016.13.08.02.000036

DOY FE; QUE REVISADA LA ESCRITURA MATRIZ GENERAL, SIGNADO BAJO EL NUMERO: 2014130802P052626, FECHA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, OTORGADA POR WILFRIDO MIGUEL JIMENEZ MERCHAN A FAVOR DEL SEÑOR GILBERTO WILFRIDO JIMENEZ ESPINOSA, QUE SE ENCUENTRA EN LOS PROTOCOLOS DE ESTA NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA A MI CARGO, NO CONTIENE RAZON DE HABER SIDO REVOCADO. MANTA, FEBRERO 18 DEL 2016.- LA NOTARIA.



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



- Factura: 001-002-000014551



20161308002O00036

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

RAZÓN MARGINAL N° 20161308002O00036

MATRIZ	
FECHA:	18 DE FEBRERO DEL 2016, (10:07)
TIPO DE RAZÓN:	VIGENCIA
ACTO O CONTRATO:	PODER GENERAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-09-2014
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20141308002P5265

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
JIMENEZ MERCHAN WILFRIDO MIGUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306324755
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
JIMENEZ ESPINOSA GILBERTO WILFRIDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1700141854

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	PODER GENERAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-09-2014
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20141308002P5265

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Mantua - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Mantua - Ecuador

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA



DOY FE: Que el documento que antecede en número de... 8... fojas es compulsado de la copia que se me fue presentada para su confección Manta, 31 de Mayo del 2016

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Mantua - Ecuador

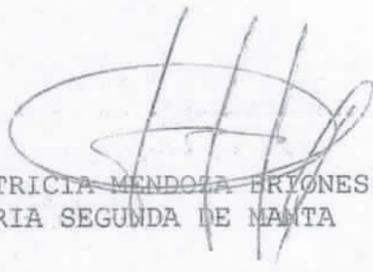


NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA
PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR. AV. CHIMBOTE 1005 MANTA
TELÉFONO: 0994251201
pat.mendoza@notaria.com

FACTURA NÚMERO: 001-002-000022907
CÓDIGO NUMÉRICO: 2016.13.08.002.000353

RAZON: UNA VEZ QUE FUE REVISADA LA ESCRITURA MATRIZ DE PODER GENERAL, SIGNADO BAJO EL NUMERO SECUENCIAL 2014.13.08.02.P.005265, DE FECHA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, OTORGADO POR EL SEÑOR WILFRIDO MIGUEL JIMENEZ MERCHAN A FAVOR DEL SEÑOR GILBERTO WILFRIDO JIMENEZ ESPINOSA, QUE SE ENCUENTRA EN LOS PROTOCOLOS DE ÉSTA NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA A MI CARGO, NO CONTIENE NINGUNA RAZÓN DE HABER SIDO REVOCADO. MANTA, SIETE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECISEIS, DOY FE.- LA NOTARIA. P

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador


AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA





Factura: 001-002-000022907



20161308002000353

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

RAZÓN MARGINAL N° 20161308002000353

MATRIZ	
FECHA:	7 DE DICIEMBRE DEL 2016, (8:59)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON NO REVOCADO
ACTO O CONTRATO:	PODER GENERAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-09-2014
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2014130802P05265

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
JIMENEZ ESPINOSA GILBERTO WILFRIDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1700141054
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

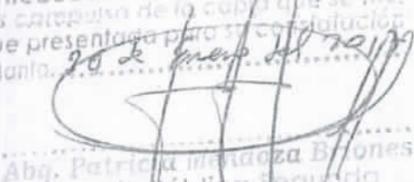
TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	PODER GENERAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-09-2014
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2014130802P05265

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador


 NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA



DOY FE: Que el documento que
 antecede en numero de... fojas
 es copia de la copia que se me
 fue presentada para su constatación
 Manta, 20 de Enero del 2017


 Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN

170014185-4

CIUDADANÍA
JIMENEZ ESPINOSA
GILBERTO WILFRIDO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN JOSE DE MINAS

FECHA DE NACIMIENTO 1946-07-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M

ESTADO CIVIL Casado
AMARILIS GUADALUPE
MERCHAN

INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN PROFESOR EN GENERAL
V4333V2X44

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JIMENEZ SEGUNDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ESPINOSA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2011-10-14

FECHA DE EXPIRACION
2021-10-14

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

048 - 0031 1700141854

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
JIMENEZ ESPINOSA GILBERTO WILFRIDO

MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 1
PROVINCIA MANTA
CANTÓN PARROQUIA 1 ZONA

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en... sus... reversas son...
originales. Manta, 23 de Enero del 2014

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 131220089-0

APELLIDOS Y NOMBRES
VELASQUEZ PONCE
MARIA BELEN

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO: 1996-05-22
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: CASADO
JORGE APARICIO
ASTUDILLO VINCES

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE E3333V1212

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: VELASQUEZ AVILA FRANKLIN WILFRIDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: PONCE CEVALLOS MARILI FILADELFA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA 2019-04-20

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2025-04-20

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en... fojas... reversos son... originales, Manta, 29 de Enero de 2017

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manabí - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manabí - Ecuador

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE)

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

089 - 0081 NÚMERO DE CERTIFICADO 1312200890 CÉDULA

VELASQUEZ PONCE MARIA BELEN

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 2
MANTA TARQUI 1
CANTÓN PARROQUIA 1 ZONA

PRESENTE DE LA JUNTA

PAGINA EN BLANCO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 131045550-4

APELLIDOS Y NOMBRES
ASTUDILLO VINCES
JORGE APARICIO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1987-04-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
MARIA BELEN
VELA SQUEZ PONCE

INSTRUCCION SUPERIOR PROFESION / OCUPACION ING. INDUSTRIAL E33332X22

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ASTUDILLO CEDENO REINALDO APARICIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VINCES QUIJUE MARIA DEL CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EMISION
MANTA
2013-07-17

FECHA DE EXPIRACION
2023-07-17

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Mantaguato - Ecuador

DOY FE: Que los precedentes
reproducciones que constan
en..... fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales. Manta, 29 de Enero del 2014

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Mantaguato - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CRE

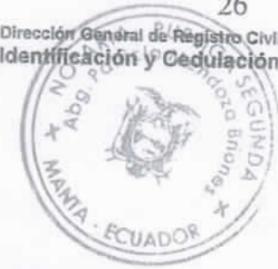
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 21-FEB-2014

008 1310455504
NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
ASTUDILLO VINCES JORGE APARICIO

MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 2
PROVINCIA TARQUI
MANTA 1
CANTON PARRÓQUIA ZONA

Presidente de la Junta

PAGINA EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1700141854

Nombres del ciudadano: JIMÉNEZ ESPINOSA GILBERTO WILFRIDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN JOSE DE MINAS

Fecha de nacimiento: 15 DE JULIO DE 1946

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: PROFESOR EN GENERAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MERCHAN AMARILIS GUADALUPE

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: JIMENEZ SEGUNDO

Nombres de la madre: ESPINOSA MARIA

Fecha de expedición: 14 DE OCTUBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 20 DE ENERO DE 2017

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABÍ - MANTA

Abg. Patricia Menzosa Briones
Notaria Pública Segundo
Mantua - Ecuador

N° de certificado: 176-004-60372



176-004-60372

Ing. Jorge Troya Fuertes

Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.20 11:54:04 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



PAGINA EN BLANCO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1312200890

Nombres del ciudadano: VELASQUEZ PONCE MARIA BELEN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 22 DE MAYO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ASTUDILLO VINCES JORGE APARICIO

Fecha de Matrimonio: 17 DE ENERO DE 2009

Nombres del padre: VELASQUEZ AVILA FRANKLIN WILFRIDO

Nombres de la madre: PONCE CEVALLOS MARILI FILADELFIA

Fecha de expedición: 20 DE ABRIL DE 2015

Información certificada a la fecha: 20 DE ENERO DE 2017

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Maritza Briones
Notaria Pública Segunda
Manabí - Ecuador

N° de certificado: 175-004-60344



175-004-60344

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.20 11:53:32 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



PAGINA EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1310455504

Nombres del ciudadano: ASTUDILLO VINCES JORGE APARICIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 2 DE ABRIL DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING. INDUSTRIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VELASQUEZ PONCE MARIA BELEN

Fecha de Matrimonio: 17 DE ENERO DE 2009

Nombres del padre: ASTUDILLO CEDEÑO REINALDO APARICIO

Nombres de la madre: VINCES QUIJIJE MARIA DEL CARMEN

Fecha de expedición: 17 DE JULIO DE 2013

Información certificada a la fecha: 20 DE ENERO DE 2017

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Méndez Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

N° de certificado: 172-004-60312



172-004-60312

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.20 11:52:55 ECT
Reason: Firma Electronica
Location: Ecuador





NOTARIA SEGUNDA DE MANTA.
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
AVENIDA 24 DE MAYO Y CALLE 6
TELEFONO: 052622583

ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA,
SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA
DE SU OTORGAMIENTO. **CÓDIGO NUMÉRICO 20171308002P00137.-** LA
NOTARIA.- *af*

[Handwritten signature]
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

